

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

LLEGADA DE LAS MALAS.

Ayer tarde á las 4 fondeó en nuestro puerto la goleta de S. M. *Vencedora*, que salió de Hongkong el 13 del actual. Con la mayor satisfaccion ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la *Circe*, se hallaba á salvo, si bien con averias de consideracion, en Wamboa. Sin que podamos hasta ahora dar pormenores, sabemos que el temporal que ha corrido fué grande habiéndose salido algunos de los Sres. oficiales y dotacion de dicho buque contusos. Una vez mas han dado nuestros marinos nuevas pruebas de su valor y pericia. Damos la mas cordial enhorabuena á dichos Sres. así como á los Sres. D. Ramon Blanco, D. José María Becerra y D. José Sostoa que venian de pasaje en la *Circe* y se trasbordaron á la *Vencedora*, por haber salido en bien de tan duro trance, cuyo solo anuncio tan escitada tenia la ansiedad pública.

La *Vencedora*, conduce las dos malas inglesas correspondientes á la 1.^a y 2.^a quincena de Junio.

La *Gaceta* publica los siguientes reales decretos: "Vengo en disponer que don Joaquin de Roncali, marqués de Roncali, cese en el despacho del ministerio de Gracia y Justicia; quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Vengo en admitir á don Carlos Marfori, senador del reino la dimision que me ha presentado del cargo de ministro de Ultramar, quedando muy satisfecha del celo lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Vengo en nombrar ministro de Estado á don Joaquin de Roncali, marqués de Roncali, ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

Vengo en nombrar ministro de Gracia y Justicia á don Carlos Maria Coronado, diputado á Cortes.

Vengo en nombrar ministro de Ultramar á don Tomás Rodriguez Rubi, consejero de Estado.

Dado en Palacio á quince de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. Están rubricados de la real mano. — El presidente del Consejo de ministros, Luis Gonzalez Brabo."

Además de estos decretos publica el periódico oficial el siguiente refrendado por el señor ministro de Estado:

"Vengo en disponer que durante la ausencia de don Tomás Rodríguez Rubí, nombrado por mi real decreto de esta fecha ministro de Ultramar, se encargue interinamente del despacho del referido ministerio, don Luis Gonzalez Brabo presidente de mi Consejo de ministros."

El señor don Tomás Rodriguez Rubí, dice *La Época*, escritor dramático que disfruta merecida reputacion, se halla en la actualidad en Viena representando á nuestro pais en las conferencias telegraficas que en la capital del imperio austriaco deben estarse celebrando. El Sr. Rubí abandonó años atrás, como muchos otros de nuestros literatos mas acreditados, el culto de las letras por la administracion, y ha sido por largo espacio director en el ministerio de la Gobernacion. subsecretario y despues intendente de Filipinas.

Designado para asistir á las conferencias telegraficas de Viena, durante su ausencia ha sido nombrado consejero de Estado y ahora ministro de Ultramar.

El señor don Carlos Maria Coronado, nombrado ministro de Gracia y Justicia, entró en la vida pública en 1864, despues de haberse distinguido como catedrático de derecho en la Universidad de Madrid.

Elegido diputado á Cortes, su primer nombramiento en la administracion activa fué el de director de estancadas. De ella pasó á la Direccion de instruccion publica que estaba desempeñando en la actualidad.

La secretaria del ministerio de Ultramar ha quedado reorganizada en la forma que aparece de los reales decretos siguientes:

"Vengo en nombrar subsecretario del ministerio de Ultramar á D. José Luis Nacarino Brabo, director general de negocios eclesiásticos y de Gracia y Justicia en el propio departamento.

Vengo en nombrar director general de hacienda en el ministerio de Ultramar á don Federico Hoppe, jefe de seccion del mismo departamento.

Resultando vacante una plaza de jefe de seccion en el ministerio de Ultramar, por haber sido nombrado director general de hacienda del mismo departamento D. Federico Hoppe.

Vengo en conceder los ascensos de escala correspondientes y en nombrar para esta plaza á D. Fernando Bordallo, que es el oficial primero mas antiguo; oficial de esta clase á D. Mariano Diaz de la Quintana, que es el primero de la segundos; oficial de la misma clase á D. Joaquin de Adriaensens, que es el mas antiguo de la de terceros; y oficial de esta clase á D. José Antonio Luaces, auxiliar primero mas antiguo.

Dados en Palacio ó veinte de junio de mil ochocientos sesenta y ocho. — Están rubricados de la real mano. — El ministro de Ultramar, Tomás Rodríguez Rubí."

A los decretos que preceden, muy satisfactorios para los empleados de dicho ministerio, por ser acaso el único en que habitualmente se respetan los ascensos, siguen varias reales órdenes en virtud de las cuales se dispone:

"1.º Que se den los ascensos de escala á los auxiliares, nombrando de primera clase, con el sueldo anual de 2,000 escudos, á don José Benito de Ortiz, que es el mas antiguo de la de segundos; auxiliar de esta clase con el sueldo anual de 1,600 escudos, á D. Eduardo Aguilar y Hallé, que es primero de la de terceros; auxiliar de esta clase, con el sueldo anual de 1,400 escudos, á don Segundo Garcia Constantino, que es mas antiguo de la de cuartos; auxiliar de esta clase, con el sueldo anual de 1,200 escudos, á don Eduardo Mitjana, que lo es primero de la de quintos; auxiliar de esta clase, con 1,000 escudos, á D. Mariano Orive, que es el mas antiguo de la de sextos, y auxiliar de esta clase, con el sueldo anual de 800 escudos, á D. José Romero y Maldonado, licenciado en derecho y aspirante mas antiguo de este ministerio sin sueldo.

2.º Que el subsecretario de dicho ministerio continúe en el desempeño del cargo de director de negocios eclesiásticos y de Gracia y Justicia de este ministerio, á la vez que de los negocios de gobierno, administracion y fomento del mismo, afectos á la subsecretaria por el artículo 2.º de dicho real decreto, sin perjuicio de las demás atribuciones que le competen conforme al reglamento orgánico de este departamento.

Y 3.º Que D. Salvador de Albacete y Albert, vocal de la comision creada para proponer la reforma de la legislacion penal vigente en las provincias de Ultramar, continúe en el desempeño del espresado cargo, no obstante haber cesado en el de subsecretario."

En *La Correspondencia* leemos que los amigos del conde de Cheste niegan de un modo categórico y terminante el propósito que en estos últimos tiempos se ha dado en atribuirle de formar un nuevo partido.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MINISTERIO DE MARINA.

Junio 6. — Nombrando comandante del Norte de Vizcaya al capitán de fragata D. Agustin Pintado.

Id. id. — Concediendo cuatro meses de licencia al alférez de navío D. Cresencio Garcia y Zaldúa.

Id. id. — Al teniente de navío D. Ildefonso Peñaranda y Aguilar.

Id. dos id. id. al de igual clase D. Rafael Delgado y Ballesteros,

Id. cuatro id. al capitán de fragata D. Luis Montojo.

Nombrando segundo comandante del vapor *Leon* al teniente de navío D. Francisco Javier Elizalde y Gomez.

Id. id. id. de la provincia marítima de Santiago de Cuba al capitán de infantería de marina D. Antonio Roade y Naveiro.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval al jefe de escuadra exento de servicio D. Rafael Tavern y Nuñez.

Mayo 29. — Se concede el retiro del servicio, accediendo á su solicitud, al subcomisario de marina D. José Joaquin de Casas.

Ascendiendo á oficiales segundos á los terceros D. José Roig y Llorca y Emiliano Olivar y Sureda, disponiendo entren á disfrute de sueldo

de la clase de terceros D. Teolindo Revestido y Almozara y D. Ricardo Linares y Moreno.

Ceneciendo un mes de licencia, por enfermo para la Península, al comisario de guerra de primera clase D. Ramon Rivalta y Roco.

Por el ministerio de Marina se han adoptado recientemente las siguientes disposiciones:

Mandando que se trasladen á Inglaterra los tenientes de navio D. Eduardo Montojo y D. Tomás Rivero.

Nombrando segundo comandante de marina de Santiago de Cuba al capitán de infantería de marina de la reserva D. Antonio Roade y Naveira; segundo comandante del vapor *Leon* al teniente de navio D. Francisco Javier Elizalde; comandante de las fuerzas sutiles del Norte de Visayas al capitán de fragata D. Agustín Pintado; y comandante de la goleta *Circe* al teniente de navio D. José Ruiz.

Y destinando al apostadero de la Habana á los tenientes de navio D. Pascual Aguado y Florez, D. Francisco Escalera y Fernandez Peñaranda, D. Tomás Rivero y O'Neale, D. Fernando Benjumea y Gil de Gibaja y D. Francisco Fernandez Alarcon y Garcia, y al alférez de navio D. Rafael Cabezas y Saravia.

La *Gaceta* de hoy confirma las noticias que habian ocurrido sobre cambios en la legacion de España en Lisboa. Por real decreto publicado en el diario oficial de hoy, se nombra al conde de Bañuelos consejero de Estado, destinándole á la seccion de Fomento y Gobernacion del espresado cuerpo. Al señor conde de Bañuelos reemplaza en Lisboa el señor D. Juan Valero y Soto, cuyo nombramiento no puede aparecer hasta que previamente se haya dado noticia al gobierno portugués.

En virtud de real decreto publicado en la *Gaceta* de hoy, se destina al consejero D. Agustín Torres Valderrama á la seccion de Ultramar del espresado cuerpo.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 13 de Junio.

Ya es cosa resuelta el viage de la corte á Lequeitio, en donde tomará los baños de mar la real familia, escepto las infantas que pasarán el verano en la Granja. Los condes de Girgenti no regresarán á España hasta setiembre, en cuya época es muy probable que la corte esté en la Granja de regreso de las provincias Vascongadas.

Madrid 14 de Junio.

—La *Gaceta* de hoy publica un real decreto autorizando al ministro de Ultramar para que contrate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones aprobado en esta fecha, la venta del tabaco que se produzca en las islas Filipinas, durante los ejercicios de 1868 á 1871 y que pueda destinarse á la esportacion una vez atendido el consumo de las fábricas de la Península y de las mismas islas.

Las cantidades que produzca la venta del tabaco, al precio que se contrate, se considerarán como partidas de ingreso de los presupuestos anuales de las islas Filipinas, recibiendo la aplicacion que los mismos presupuestos designan, ya para las atenciones localizadas en aquellas islas, ya para hacer remesas como sobrantes á las cajas de la Península, con destino á las obligaciones generales del Estado.

MADRID 16 de Junio.

En la *Gaceta* de hoy verá usted el nombramiento del conde de Puñonrostro para Director general de Estado mayor, y no de la administracion militar, como ayer se decia y anunció á usted.

Mañana es probable que aparezca en la *Gaceta* el nombramiento del señor Marfori para in-

tendente de la real casa y patrimonio, el del marqués de Villamagna para caballerizo mayor, y el del duque de Motezuma para mayordomo mayor. Asi al menos se decia esta tarde entre les ministeriales.

Solo se habla, como es natural, en los círculos políticos, de cambios de personal en los altos cargos de la administracion, á consecuencia de las vacantes que han quedado. Parece que nuestro representante en Lisboa, señor marqués de Bañuelos, será nombrado consejero, y que le reemplazará en la capital del vecino reino el señor Valero y Soto.

A S. M. la Reina dicese que acompañará en su viage á Lequeitio el señor ministro de Hacienda á quien se conferirá el titulo de marques de Orovio.

Hoy se asegura que el señor conde de Cheste ha dimitido los dos cargos que desempeña de capitán general de Castilla la Nueva y de comandante general de alabarderos pero no se dice que hayan sido admitidas estas dimisiones.

Madrid 17 de Junio.

En la sesion celebrada hoy en pleno por el Consejo de Estado, no se ha dado cuenta todavía del dictámen sobre el proyecto del establecimiento del crédito territorial. Es posible que esto suceda para el lunes, en que el Consejo debe celebrar un reunion extraordinaria; pero como el informe ha de estar unos dias sobre la mesa, es difícil que antes del próximo mes julio pueda el gobierno dictar una resolucioñ definitiva.

Ha obtenido licencia para San Sebastian el teniente general don Luis Carondelet y Castaños, duque de Bailen.

—El coronel Sr. Odali ha sido nombrado tesoro general de hacienda de la isla de Cuba.

—Noticias de Montevideo recibidas en Madrid por despacho telegráfico de Lisboa, dicen que el coronel Máximo Perez, jefe político que era de Mercedes y del partido de Flores, marchaba al frente de 2,000 hombres hacia aquella capital, amenazando derribar al ministerio.

Se ha hablado hoy de la supresion de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion. Aunque muy partidarios de las economias, no creemos posible ni realizable esta supresion.

—Ayer quedaron completamente acordadas las bases para la union de las dos redes telegráficas, en la junta celebrada en el despacho del señor Sanz, director del ramo, con los representantes de las empresas de ferro-carriles.

—Por el ministerio de Fomento se acaba de dictar una disposicion mandando sacar á licitacion pública todas las obras que estan en construccion por cuenta de la admistracion.

—Por real decreto inserto en la *Gaceta* de hoy, se aprueba el reglamento de instruccion primaria, formado con arreglo á la disposicion sexta transitoria de la ley de 2 del corriente mes.

—Se indica al diputado á Cortes don Antonio Bravo, para el cargo de director de Negocios eclesiásticos de Ultramar, si como se da por seguro, que el señor Nacarino Brabo pasa á la subsecretaria de aquel ministerio.

—Esta mañana á las diez ha llegado á Madrid el señor duque de Osuna, embajador de España en san Petersburgo, acompañado de su esposa.

A las tres ha sido recibido en Palacio.

—Mañana ó pasado llegará á Madrid el nuevo ministro de Ultramar señor Rodríguez Rubi, que se hallaba en Viena en calidad de representante de España para las conferencias telegráficas. Es de creer que su llegada coincida con los nombramientos que estos dias se han anunciado.

Hoy han jurado sus respectivos cargos de gefes de palacio en manos de su Magestad, los señores duque de Motezuma, como mayordomo mayor; conde de Villamagna, como cabellerizo mayor; conde Ezpeleta, como mayordomo y caballerizo del príncipe de Asturias y de los infantes. Además ha jurado el señor Marfori su cargo de intendente de la real casa. La organizacion de esta vuelve á ser la que tenia antes de las reformas del conde de Puñonrostro.

Es cosa segura que al ministro de Estado señor marqués de Roncali se le concede la grandeza de España.

—Segun participa al ministerio de Marina el capitán general del departamento de Cartagena, se han verificado las pruebas de mar de la fra-

gata blindada *Zaragoza* con el mas satisfactorio éxito. Su andar ha llegado á doce y media millas largas. El manejo de su artillería fácil, y en todas las demás circunstancias ha correspondido á lo que se esperaba de este buque.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE JUNIO.	
Efectos públicos	Ul. pr
Consolidado al contado.....	35-40
Deferido al contado.....	34-05
Amortizable de 1. ^a	00-00
Idem de 2. ^a	16-75
Personal.....	26-50
Billetes hipotecarios.....	99-90
<i>Carreteras y sociedades.</i>	
De Abril, 4,000.....	83-10
De idem 2,000.....	92-00
De Junio, á 2,000.....	90-00
De Agosto, á 2,000.....	78-25
De Julio, á 2,000.....	73-00
Obras públicas.....	73-25
Canal de Isabel II.....	103-25
Obligaciones del Estado.....	68-50
Banco Español.....	145-00

Cádiz 18 de Junio de 1868.

CAMBIOS.—Londres, á 8 d/v, 00: á 3 m/f 50-25.

Paris; á 8 d/v., 5-21.
Madrid, á 8 d/v. 3/4 queb.
Barcelona, á 8 d/v., par á 1/8 queb.
Sevilla, á idem, 1/8 queb.
Málaga, á id., 1 queb. pap.
Valencia, á idem, par.
Alicante á idem, 1/4 á 1/2 queb.
Santander, á idem, par.
Bilbao, á idem, par.
Granada á idem, 1/2 queb.
Gibraltar, á idem, 3/4 queb.

En una revista de París que publica *La Reforma* hallamos las siguientes noticias:

—Los duques de Sesto llegaron ayer, y saldrán en breve para las aguas.

—Mr. de Lamartine, que estaba muy enfermo, ha entrado en convalecencia.

—Mr. Guizot salió ayer para Ems, donde vá á curarse, si puede, de su cáncer en la boca.

En Ems Mr. de Goltz verá en breve á Mr. de Bismark, el cual sufre una enfermedad nerviosa que tiene analogías con el *delirium tremens*, y para combatir la cual el citado hombre de Estado tiene que absorber diariamente grandes cantidades de alcohol.

El marqués de Caux, que vino á hacer su servicio de caballerizo cerca del emperador, ha vuelto hoy á Londres á unirse con su prometida la señorita Patti.

Se dice que Mr. de Bismark ira á Biarritz el próximo otoño en compañía de Napoleon.

D. Juan Prim no ha podido obtener permiso para tomar las aguas de Vichy, que le están tan recomendadas.

Ha sido muy sentida la muerte del señor marqués de Morante, ocurrida el viernes. Amante de las ciencias y de las letras, que cultivó con gloria, el marqués difunto era universalmente estimado por las prendas de su carácter. ¡Dios le haya otorgado eterno reposo!

El cadáver del Sr. marqués de Morante, que fué embalsamado ayer, será trasladado á la provincia de Santander, donde el ilustre finado tenia una posesion y el panteon de familia.

El Cronista de Nueva-York que recibimos hoy de fecha 6 de Junio, continúa muy alarmado con la noticia de que los dos monitores acorazados que se suponian comprados para el Perú, enarbolarian el pabellon del Uruguay para salir de los Estados-Unidos. Prescindiendo de que el telégrafo nos

ha dicho ya que aquel gobierno habia prohibida la salida de los buques, que habia motivos fundados para creer que fueran para el Perú, se nos hace imposible que un pabellon amigo como es el del Uruguay cubra buques destinados a una nacion con la que aun no está hecha la paz oficialmente.

(Del Straits Times Extra de Singapore.)

5 AGOSTO DE 1868.

TELEGRAMAS.

Londres 8 Julio.

En la Cámara de los comunes anoche Mr. Cranford llamó la atención sobre el aumento de portes de las cartas para la India y la rebaja que por este concepto se hace al ejército. En contestacion Mr. Sclates Booth dijo que el aumento habia sido necesario por motivo del mayor costo que hoy tiene este servicio. Consideraba que el resultado de la prueba habia sido bueno habiendo aumentado en £ 40.000 los ingresos. Defendió la rebaja que se hace al ejército. El Bill de las fronteras y los de Reforma Escocesa é Irlandesa han pasado en la Cámara de los Lores. Sir Stafford Northcote dió un banquete á Sir Robert Napier.

Londres 9 Julio.

El Estado del Banco de Inglaterra correspondiente á la última semana dá el siguiente resultado.

Billetes en reserva.	£ 11.625,000
Descuento de letras.	„ 18.375,000
Oro y plata en pasta.	„ 22.500,000

Londres Julio 10.

Se ha presentado al Parlamento un mensaje Real, recomendando se confiera á Sir Robert Napier una pension hereditaria de £ 2,000.

En las cámaras francesas en la discusion sobre los presupuestos Mr. Rouher y el marqués de Monstier han declarado enfaticamente que el gobierno francés desea la paz; y que los armamentos de la Francia la garantizan.

Noticias telegráficas de Washington de fecha de ayer dicen que el partido democrático ha nombrado candidato para la presidencia de los Estados-Unidos á Horatio Seymour y para vice-presidente el general Blair. El Sr. Seymour ha aceptado.

Londres 10 Julio.

El mercado de algodones de Liverpool sigue firme.

Ventas totales.	71.000	balas.
Surats.	17.000	„
Importaciones.	41.000	„
Surats.	15.000	„
Existencias.	580.000	„
Surats.	33.125	„

Precios.—Fair Dhollera.—9d.

Londres 11 Julio.

Consolidado inglés 94½
Metálico en los Bancos de Inglaterra y Francia £ 70.750,009.

Billetes en circulacion £ 75.125,000.

Londres 16 Julio.

El mercado de algodones en baja.

Londres 17 Julio.

Sir Robert Napier ha sido nombrado par de Inglaterra.

El hijo del rey Teodoro ha sido presentado á la Rusia.

Londres 20 Julio.

El conde de Malmsbury ha declarado que el bloqueo de Mazatlan por los ingleses es ilegal y de conformidad se ha mandado levantar.

(DEL LONDON AND CHINA EXPRESS.)

3 Julio.

INGLATERRA. El comandante en jefe de

la Expedicion de Abisinia, llegó ayer á Londres y por la tarde salió á visitar á S. M. en Windsor. Ambas cámaras han acordado un voto de gracias para Sir Robert y su ejército. Se habla de conferirle la dignidad de par con una pension hereditaria de £ 2000. La corporacion municipal de Londres ha votado el regalo de una espada del valor de £ 200.

Un meeting que se habia reunido en Guildhall para discutir sobre la cuestion de la iglesia de Irlanda concluyó con graves desordenes habiendo sido maltratados el Lord Corregidor de Londres y Sir William Rose.

La compañía P. y O. ha declarado que no piensa valerse de la vía de Brindisi á menos que se la obligue bajo el nuevo contrato con el Gobierno.

FRANCIA. La ley que autoriza á la Empresa del canal de Suez á elevar su capital en 100 millones de francos por loteria ha sido aprobada por la cámara por 179 votos contra 8. Se están discutiendo los presupuestos. El emperador ha visitado el campamento de Chalons y revistado las tropas. El vi-rey de Egipto se espera vuelva á Paris.

ALEMANIA DEL NORTE. El rey de Prusia ha estado en Hannover donde se dice ha sido bien recibido. El conde de Bismark se halla en Varzine, donde su salud mejora. El parlamento Norte aleman se cerró el 26 del próximo pasado.

HOLANDA. Los presupuestos han sido por fin aprobados por ambas cámaras. Se ha decidido dar al cónsul general en el Japon el título de embajador con aumento de sueldo.

ESTADOS PONTIFICIOS. El concilio ecuménico se reunirá en Roma el 8 de Diciembre de 1869.

ESTADOS-UNIDOS. El Bill para admitir al Congreso la Carolina del Sur y del Norte, Luisiana, Georgia y Alabama, ha pasado en ambas Cámaras apesar del veto del presidente. Lo mismo ha ocurrido con el Bill admitiendo á Arkansas. La embajada China ha sido recibida en la Cámara de representantes y en el Senado. Irá á Cuba antes de continuar su viaje á Europa. Se tomaban medidas á fin de evitar los disturbios fenianos que se anunciaban en el Canadá. El presidente ha anunciado que el arriete Stone-wall no será entregado á los japoneses hasta que termine la revolucion.

ULTIMA HORA.

FRANCIA.—Paris Julio 2. Hoy ha continuado en el cuerpo legislativo la discusion de los presupuestos. Mr. Magne ministro de Hacienda contestó al discurso de ayer del Sr. Thiers. Dijo que habia dos medios de asegurar la paz; por un desarme general ó por un desarme igual al que han hecho otras naciones. Pero la Francia no podia estarse quieta contemplando los armamentos de otras naciones. El Sr. Magne dijo que de nada servirían los esfuerzos militares si el estado de la Hacienda no era satisfactorio. Concluyó su discurso combatiendo las opiniones pesimistas que se habian emitido. Mr. Ollivier criticó el optimismo é indecision del gobierno. Su opinion era que habia llegado el tiempo de renunciar á la política militar.

PRUSIA.—Berlin Julio 1.º S. M. La Reina Victoria debe llegar en breve al castillo de Reinhardtsbrunn cerca de Gotha. Se aguarda igualmente á la Princesa Real que residirá algunas semanas con su augusta madre. La emperatriz de Rusia debe llegar el 14 á Weisbaden á donde la seguirá el emperador. En los círculos oficiales se habla otra vez de una entrevista entre el emperador de Rusia, el rey de Prusia y el emperador Napoleon que ten-

drá lugar en Agosto ó Setiembre en una ciudad alemana. Los hannoverianos sentenciados por crimen de alta traicion han sido perdonados y puestos en libertad.

ESPAÑA.—Madrid 28 Junio. La Gaceta pública el nombramiento del marqués del Villar para corregidor de Madrid. El Ministro de Ultramar ha decidido que once mil quintales de tabaco de los remitidos de Manila á Londres en buques extranjeros se saquen á subastas por cuenta de la Hacienda de Filipinas. Simultaneamente en Londres, Amsterdam, Rotterdam, Bremen y Amberes bajo el pliego de condiciones que el gobierno publicará.

Madrid 2 Julio. Se ha anunciado oficialmente que la Reina saldrá para San Ildefonso mañana. La Reina de Portugal llegó ayer y despues de permanecer corto tiempo en palacio siguió para Lisboa. La Reina y el Rey la acompañaron hasta la estacion del ferro-carril.

MERCADOS. Azúcar. El mercado encalmado con baja en los precios; pero se cree se anime algo. Abaca no ha habido ventas públicas y las particulares han sido escasas. Corriente £ 39 á 41 y Sorsogon £ 47 á 49.

BUQUES. Salidos de Liverpool para Manila el 25 Junio Ardanza Capitan Alcatena.

„ 26 „ Amigos „ Erezuma.

Llegadas de Manila.

á Cádiz el 11 Junio Conchita „ Rentería.

á Falmouth el 25 „ John Brown „

á N. Foreland „ 26 „ Craigie Lee „ Cowie (de Cebú)

á Nueva-York „ 13 „ Sea flower „ Talbot (id.)

á id. „ 14 „ Shirley „ Ferguson.

A la carga en Liverpool para Manila Flora.

en Glasgow para id. é Iloilo Elina.

La Gaceta oficial de Madrid del 11 de Junio publica un anuncio dando un plazo de 8 dias á los Sres. Bischoffsheim y Goldschmidt para cumplir las condiciones del empréstito colonial. Si este término espirase sin llenarse las condiciones por dichos Sres. perderan el depósito de 10 millones de reales. Corren rumores de que el Gobierno ha contratado un empréstito con el Banco de España de 259 millones de reales con garantia de papel del Estado.

Del periódico inglés que se publica en Paris con el título de Galignanis Messenger correspondiente al 4 de julio copiamos las siguientes noticias:

ESPAÑA.—La jornada de la corte á Lequeitio se ha suspendido hasta el mes de agosto. Esta determinación se ha tomado por consejo del Sr. Oñate que fué al referido puerto de las provincias Vascongadas á averiguar las comodidades que ofrecia para la estacion de S. M. Entre otras cosas parece falta poner dicho punto en comunicacion con las estaciones inmediatas de telégrafos para cuyo objeto se han enviado 30 kilómetros de alambres. La Infanta Isabel y el Duque de Girona despues de la fiesta de San Pedro habian pasado á Viena donde pensaban permanecer el mes de julio siguiendo despues á Suiza y regresando á Paris para el otoño. El antiguo General D. Santiago Otero falleció esta mañana á las nueve y media en el paseo del Retiro víctima de una enagenacion mental producida por la enfermedad aguda que padecia.

PORTUGAL. El telégrafo ha anunciado que el conde d'Avila presidente del ministerio Portugués ha obtenido la firma de una completa amnistia por causas políticas. El conde de Peniche que debia comparecer en la barra de la Cámara de los Pares para ser juzgado por su complicidad en los últimos acontecimientos, se halla ya por consiguiente libre de la acusacion. Sin embargo la agitacion continua, habiéndose repartido numerosas proclamas que llaman al pueblo á las armas en nombre del Duque de Loulé. Este personaje se ha creído obligado á protestar desde la tribuna contra esta imputacion, lo cual le ha valido los elogios del Presidente del Consejo por su conducta.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 18 al 19 de Agosto de 1868.
 Jefe de día de intra y extramuros, el Comandante D. Antonio Moscoso.—De imaginaria, el Comandante D. Gaspar Tenorio.
 Parada, Los cuerpos de la guarnición.—Visita de Hospital y provisiones, núm. 4.—Sargento para el paseo de los enfermos, Batallón de Artillería.
 De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torontegui.—P. O. del T. C. S. M., el Capitan primer Ayudante, Federico Gutierrez.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

MARTES.—S. Agapito y S. Lauro Mrs., Sta. Elena Emperatriz y Sta. Clara de Monte-Falco Virgen.

SANTOS DE MAÑANA.

MIERCOLES.—Los Stos. Luis Ob., Mariano y Rufino Confs.

IMPORTACION.

De **HONG-KONG**, barca española **PEPITA**: consignada a **Y ERCORECA**.
A. H. J. ANDREUS Y C.^a
 11 cajas coco blanco de algodón y 28 id. musolina lisa de id.
A. P. E. MARTINEZ.
 8 rollos alambre de hierro.
A. F. HEALD.
 5 barriles tornillos para carruages; 1 caja id. para madera, 80 libras estiradores para carruages, 50 id. metal blanco para id. y 140 id. clavitos para id.
A. S. BAER Y C.^a
 1 caja piano, 27 id. fideos de Europa y 3 id. aceite de olivo.
A. PETERS Y C.^a
 1 caja canutillos, escachados y antejuelas; 1 id. platillas 1 y id. agujas de acero.
A. B. A. BARRETTO.
 4 cajas barniz para carruages.
 De **EMUY**, barca española **ASUNCION**: consignada a **P. SOLER**.
AL CHINO ANTONIO CHIU-PUNCO.
 20 balsas vacias para aguada y 16 quintales piedras para afilar.

De **HONG-KONG**, barca española **MINERVA**: consignada a **F. REYES**.
A. S. FERRER.
 34 cajas acharas en frascos.
 De **LIVERPOOL**, barca española **ABNEGACION**: consignada a **GUICHARD E HIJOS**.
A. S. BELL Y C.^a
 13 anclas fierro.
A. M. DYCE Y C.^a
 2,400 barras hierro inglés y 79 atados id. id.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrada de alta mar.
 De Hong-kong, goleta de S. M. *Vencedora*, en 4 dias, de 3 cañones, con el correo; y de pasajeros D. Ramon Blanco Coronel graduado de infanteria, D. José M.^a Becerra Comandante id. de id. y D. José Sostoa Teniente de Navio.
Entrada de cabotage.
 De Cápiz, bergantin-goleta *Remedio* (a) *Salvadora*, en 20 dias, con 1,100 cavanos palay, 20 id. maiz, 20 id. bonga, 600 pastas brea, un pico balate, un quintal cera, un fardo tapa venado y 24 cerdos; conduce 4 individuos con oficio de aquel Alcalde mayor para el Alcalde de la cárcel pública de esta capital, y de pasajeros 7 chinos: consignado a L. Eugster y comp.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-HONG.
 La barca española **STA. ANA**, sera despachada para dicho punto con la brevedad posible; recibe carga a flete y pasajeros. *V. Tuason y C.^a*

PARA EMUY.
 El vapor inglés **COILA**, saldra el 22 del que rige; admite pasajeros de 1.^a y 2.^a cámara y carga a flete. *Barnard y C.^a*

PARA SHANGHAI.
 Saldra el 5 de Setiembre proximo la barca española *Asuncion*, admite carga a flete. *Pedro Soler.*

PARA ILOILO.
 Saldra el jueves 20 del presente a las dos de la tarde; admite carga y pasaje. Escolta 33.—*E. de Comas.*

PARA LAS ISLAS MARIANAS.
 Saldra el 1.^o del mes entrante el bergantin *Neptuno*; admite carga y pasajeros despachado por *Cucullu y C.^a*

PARA CEBU.
 Saldra en breve el bergantin-goleta **S. RAFAEL**, admite alguna carga a flete y pasajeros, despachado por *S. Bell y C.*

PARA CAPIZ.
 Saldra a la mayor brevedad el bergantin-goleta *Ntra Sra. de Peña-Francia*; recibe carga a flete y pasajeros, lo despacha a bordo ó en la calle de San Pedro núm. 15 en Quiapo. *Pedro Gonzalez.*

AVISOS.

FABRICA DE HIELO !!
 Calle de Jolo núm. 20.

Habiéndose hecho grandes modificaciones en la máquina de hielo, su propietario vuelve a bajar los precios a los que antes tenia, ó sean dos pesos la arroba y un peso la tabla, y para poner el hielo al alcance de todas las fortunas, se pone en conocimiento del respetable público que a todas horas encontrarán hielo al por menor, dentro de Manila en "La Dominica" esquina de San Agustin y en la Escolta en "La Malagüena" núm. 27 y en la Sorbetería y "Salon de Refrescos" núm. 14. Pedidos de provincias pueden ser dirigidos a cualquiera de los Establecimientos citados y a la misma fábrica calle de Jolo núm. 20.

IMPRENTA

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud a precios convencionales. Hay de venta papel inglés superior y sobres, id. continuo, notas declaratorias de importacion y exportacion

AVISO.

Los que suscriben han sido nombrados agentes del **VEREIN HAMBURGER ASECURADUR** y **NIEDERLANDISCHE ALLGEMEINE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT** y hacen público que segun el art. 65 al 61 y 127 al 141 del reglamento, ninguna reclamacion por averias sobre efectos ó navios será admitida por dichas compañías, si no lleva nuestro reconocimiento *Jenny y C.^a*

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

Misic, junto a la entrada del Canal de la Reina.
 Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :3

Las lorchas **JEREZ**, de cabida de 1000 picos **COMILLAS** de 800, **PAETE** de 700, **PAQUIL** de 700, y **CORNELIA** de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac. *J. de Loysaga.*

ALQUILERES.

Se alquila la casa num. 8 de la calle de S. Juan de Letran recientemente pintada y con exelentes comodidades en la del frente daran razon.

Esta desocupada la casa numero 36 en la Isla del Romero que tiene espaciosa y muy ventiladas habitaciones, propia para una numerosa familia; daran razon de su alquiler en la casa núm. 11 de la calzada de S. Sebastian.

COMPRAS Y VENTAS.

EL ANCLA.

ESCOLTA NUM 31.

Buenos y baratos.
 Jamones americanos muy frescos conservados en sal y no en salmuera como hasta ahora se han importado en Manila a 2 reales libra.
 Yame de los estrechos apropiado para ranchos a \$ 3 el pico.

ACABA DE LLEGAR otra partida de los tan acreditados vinos de CUF- LER PALMER Y C.^a los cuales se despachan en los almacenes de la ESTRELLA Escolta y Cavite, a los precios siguientes:

Caja de vino Jerez seco	15.-	Caja de vino Burdeos Chateau	12.-
Botella de id. id.	1-50	Larose	1-25
Caja de vino Jerez amontillado	18.-	Botella de id. id.	1-75
Botella de id. id.	1-75	Caja de vino Burdeos Chateau	18.-
Caja de Champaña	18.-	Latour	1-75
Botella de id.	1-75	Botella de id. id.	1-75
Caja de vino Burdeos Chateau	16.-	Caja de vino Burdeos Medoc	11.-
Botella de id. id.	1-50	Botella de id. id.	1-12½

Tambien se acaba de recibir en dichos almacenes una gran partida *Cerveza*, marca **T colorada** en barriles y medias botellas.

OBRAS DE TEXTO indispensable para las escuelas de NIÑOS Y NIÑAS.

CARTILLA DEL SANTO NIÑO por **MODESTO INFANTE**, nueva edicion con forros de colores.—Precio **cuatro cuartos.**

PLUTARCO DE LOS NIÑOS. por el mismo, segunda edicion reformada, segun los consejos de ilustrados C. Párrocos.—Un tomo encuadernado perfectamente.—Precio **cuatro reales.**

Se venden en todas las librerias de Manila.—Por mayor se hacen tantas rebajas, que salen casi a mitad de precio.

Se vende **harina fresca de California** recibida directamente y una pequeña partida de cebada, por *Peele Hubbell & C.^o*

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes articulos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

Rico Priorato seco a pfs. 2-50 arroba.
 Id. id. abocado a pfs. 3 id.
 Id. id. id. a pfs. 2-25 id.
 Oporto superior a pfs. 5 id.
 Jerez id. a pfs. 7 id.
 Id. corriente a pfs. 5 id.
 Id. superior embotellado en cajas de una docena a pfs. 10 cajas.
 Moscatel superior apropiado para decir misas a pfs. 12 arroba.
 Id. id. embotellado en cajas de una docena a pfs. 10 caja.
 Málaga id. a pfs. 6 arroba.
 Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena a pfs. 9 caja.
 Vino San Vicente superior nueva marca en Manila a pfs. 3 caja.
 Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas a pfs. 14 caja.
 Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas a pfs. 6.
 Coñac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas a 7 ps. caja.
 Id. corriente caja de una docena de botellas a 5 ps. caja.
 Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas a 9 ps. caja.
 Rico anisado doble legitimo de Mallorca de 22 grados.
 Anisado corriente id. de id. de 18 grados.
 Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas a pfs. 10 caja.
 Id. id., en id. de 12 frascos de cristal a pfs. 12 caja.
 Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias a pfs. 10 caja.
 Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal a pfs. 2 frascos.
 Almendra Esperanza, en cajas de un quintal a pfs. 35.
 Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal a pfs. 12.
 Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.
 El que quiera cerciorarse de la bondad de los artículos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque a estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.
Juan José de Marcaida.

Imprenta de la Revista Mercantil, a cargo de J. de Loysaga (hijo).
MANILA.